



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-395874-UNC-ME#SGI - Renovación Licencias O3

VISTO

El presupuesto enviado por el proveedor obrante en orden #2 vinculado con la actualización de la licencia O3, por el período 01-08-21 al 31-07-22; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora General de Presupuesto en orden #6, fundamenta la necesidad de contar con la Licencia para poder mantener actualizada la información que sirve de base para reportes de gestión integrando datos de varios sistemas SIU;

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por la OHCS N°05/13, art. 2°, inciso VII, RHCS 68/21 y RR 68/21; Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar contratación para los fines mencionados con la firma IDEASOFT DE ARGENTINA S.A. por un importe total de pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000) por el período comprendido entre el 01/08/21 al 31/07/22 según propuesta en orden #2.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto en programa 80, subprograma 01 actividad 01, fuente 11, informado por Presupuesto en orden #6.

ARTÍCULO 3°: Comunicar a Contrataciones, a Presupuesto, al CICI y archivar.

